



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

**( 07 de Abril de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. CRISTIAN EDUARDO ACEVEDO FORIGUA
2. RUCY AUSTRALIA ACEVEDO LAVERDE
3. LINA MARIA ACOSTA BETANCUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025

4. JUAN DAVID ACOSTA LOPEZ
5. OSCAR DAVID AGUILAR GOMEZ
6. LUZ JINETH AGUIRRE RUBIANO
7. BELLA LUCIA ALMANZA RUBIO
8. YIMI ALVARADO MARTINEZ
9. CIELIS VANESSA ALVARADO OLMO
10. YONILBER AMAYA CABALLERO
11. WILSON ANDRES ANGULO TENORIO
12. MIGUEL ARCADIO ARANGO LUNA
13. JOSE RICARDO ARCHILA ZAPATA
14. WHILTMAN ELISEO ARDILA MENDEZ
15. JONATHAN ORLANDO AREVALO SOTO
16. JULIANA ANDREA ARGOTE CERON
17. JESUS DAVID ARIAS PABON
18. LAURA CONSUELO ASPRILLA PALOMINO
19. CINDY JOHANA ATEHORTUA USUGA
20. LUIS ARIEL AVELLANEDA DOMINGUEZ
21. MAXIMINA PATRICIA AVENDAÑO JIMENEZ
22. MARYORIS LORENA AVILA MIRANDA
23. RAMIRO AYALA BARRANCO
24. VALENTINA BAEZA CRESPO
25. LUISA FERNANDA BALLEN CHAPARRO
26. FANNOR ALBERTO BANGUERO MINA
27. KAREN MELISSA BARRERO ERROB
28. OLGA LUCIA BARRETO GIL
29. YESENIA BECERRA QUINTERO
30. AURA JICELL BENAVIDES MELENJE
31. JIRETH DAYANA BENITEZ BONILLA
32. KAREN TATIANA BERNAL GARCIA
33. RODRIGO BETANCOURT DURAN
34. VICTOR HUGO BLANCO BERNAL
35. JOHNNATAN ANDRES BOLIVAR ACEVEDO
36. MARYURI BUITRAGO AREVALO
37. CRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE MONTESINO
38. ALVARO BUSTOS BENAVIDES
39. MARIA FERNANDA CABALLERO SANABRIA
40. IVANNIA ALEXANDRA DEL CARMEN CABRERA SALAZAR
41. HAIMER CAICEDO GUZMAN
42. GLORIA ANGELICA CALDERON CARTAGENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025

43. ELTON WILLIAM CALDERON RIVAS
44. STEVEN MARCELO CAMARGO FLOREZ
45. EVELYN CAMPO CARMONA
46. ANDREA JIMENA CAMPOS VASQUEZ
47. IRINA ROCIO CAPATAZ JARABA
48. ALEJANDRA CARDONA PEREZ
49. DEIVE ALEXANDER CARDONA ROJAS
50. NIXSON CARREÑO CASTRO
51. GUSTAVO ANDRES CARREÑO QUIROZ
52. YESICA LILIANA CARVAJAL PARRA
53. TATIANA CASTAÑEDA ARIAS
54. DIANA CAROLINA CASTAÑEDA BUSTOS
55. DANIELA CASTAÑEDA PRADA
56. KIMBERLYN ALEJANDRA CASTAÑO SANCHEZ
57. JERSON REINALDO CASTELLANOS CUERVO
58. JULIETH PAOLA CASTILLO AREVALO
59. LEYNER CASTRO BALANTA
60. MABEL CRISTINA CASTRO BONILLA
61. JOSE LIBERSON CASTRO GUERRERO
62. JEYSON STYVEN CASTRO ORTEGA
63. EDWIN CASTRO SON
64. IVONNE STEPHANIE CHAPARRO ARIAS
65. HERNAN CAMILO CHAVARRO VASQUEZ
66. NICOLAS FELIPE CHAVES BEJARANO
67. JOHANNA CLAVIJO ORTIZ
68. WILIAM ALEXANDER COBO HERNANDEZ
69. HEIMAR YESID COLORADO CRUZ
70. LUIS FERNEY CONTRERAS FIGUEROA
71. DIEGO LUIS CORDOBA MOSQUERA
72. MATEO CORREAL SUAREZ
73. VANESA ALEXANDRA CORTES BONILLA
74. IVON ANDREA CORTES HOYOS
75. DASY MELISSA CUBILLOS PEDRAZA
76. LEIDY NATALIA CUMBE GUTIERREZ
77. LUIS JOSE DANGON CHANAGA
78. ERIK FELIPE DAZA RODRIGUEZ
79. DEYBY STYWARD DELGADO RIASCOS
80. ANDRES MAURICIO DEVIA TRIANA
81. BRAYAN ALEXIS DIAZ CAMBINDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025

82. JANER ARGENIO DIAZ ÑUSTES
83. FATIMA ALEJANDRA DIAZ PALLE
84. MARCO ANTONIO DIAZ PEREZ
85. EUSBERTO DORIA ALVAREZ
86. GINA PAOLA DORIA MARTINEZ
87. ISAAC ANTONIO ELJADUE RIZCALA
88. YOVANA MARCELA ERASO CASTRO
89. JORGE ANDRES ESPINOSA MAZO
90. HUMBERTO DAVID ESTRADA HERRERA
91. FRAY RENE FELIZZOLA ARENAS
92. SANDRA MILENA FERNANDEZ REAL
93. SARA FIGUEROA MOSQUERA
94. LILIA MARIA FLOREZ CACERES
95. EDDY SANTIAGO FLOREZ MEJIA
96. ELENA BIBIANA FLOREZ SALAZAR
97. CARLOS EDUARDO FLOREZ TORRES
98. INGRID LORENA FORERO GALVIS
99. JINETH MARCELA FORERO GORDO
100. NICOLE FRANCO ALDANA
101. JUAN ROBERTO FUENTES CABRERA
102. IVAN FUENTES PRADO
103. LAURA GALLEGOS LONDOÑO
104. ANA MARIA GALLO MUÑOZ
105. YURLEY VIVIANA GALVEZ ROJAS
106. EDUARDO ELIAS GAMEZ BRACHO
107. TATIANA ALEJANDRA GAONA AVILA
108. DUVAN ALEJANDRO GARCES POSADA
109. ANDREA PAOLA GAVIRIA VARON
110. ADRIANA GODOY HERRERA
111. YURI MILENA GOMEZ MARROQUIN
112. JUAN GUILLERMO GOMEZ SALAS
113. MONICA GOMEZ SIERRA
114. EVA MARIA GOMEZ ZULUAGA
115. ROBINSON GONZALEZ GOMEZ
116. YULLIE ANDREA GONZALEZ SUARES
117. LIZETH JOHANNA GRANADA GIRALDO
118. CARLOS ANDRES GRANADOS OSORIO
119. SEBASTIAN GUERRA GUERRA
120. CRISTINA ISABEL GUTIERREZ CERVANTES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

121. KAREN JOHANNA GUTIERREZ DIAZ
122. FERNANDO GUTIERREZ JEREZ
123. ZULEIMA GUZMAN MIRANDA
124. JAVIER LEANDRO GUZMAN RIVERA
125. RONALD ALBERTO HENRY PEREZ
126. EDENIS HERNANDEZ CARVAJAL
127. HECTOR ALEJANDRO HERNANDEZ FILOS
128. DANIEL ALFONSO HERNANDEZ RIVERO
129. MARIA LAURA HERRERA CASTAÑEDA
130. JULIAN CAMILO HERRERA CERVERA
131. ALEJANDRA HERRERA LOPEZ
132. YESENIA HERRERA MARTINEZ
133. LEIDIS MARINA HERRERA ROSARIO
134. YADY TATIANA HERRERA VASQUEZ
135. ANGEL ALBEIRO HURTADO SANCHEZ
136. GLORIA ESPERANZA IBAÑEZ SAENZ
137. LINA XIOMARA JAIMES NEIRA
138. ISABEL CRISTINA JARAMILLO MONTOYA
139. JEISON FERNANDO JIMENEZ DEVOZ
140. DAVID EDUARDO JOYA ARANGO
141. YULY ANDREA LARA LONDOÑO
142. ALEJANDRA PATRICIA LARRAHONDO MORENO
143. LEIDY KATERINE LEAL DURAN
144. OSCAR DE JESUS LEOTO DIAZ
145. LADY TATIANA LOAIZA HOYOS
146. MARIANA ALEJANDRA LONDOÑO AVELLANEDA
147. ANGELA MARCELA LONDOÑO MORERA
148. ROGER STIVE LOPEZ JARA
149. SANTIAGO LOPEZ OSPINA
150. MIGUEL ANGEL LOPEZ RUIZ
151. EDNA ILSE LOPEZ SEGURA
152. RAY STIVEN LOPEZ VALENCIA
153. JULIAN DAVID LUNA ACUÑA
154. MIRTA ETEL MACHADO ACUÑA
155. DIANA MADRIGAL HENAO
156. JULIANA MALDONADO CHICA
157. ANA ISABEL MARIN MUNERA
158. GLORIA JIMENA MARTINEZ BERNAL
159. FABIAN MAURICIO MARTINEZ FERNANDEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025

160. JENNIFER ASTRID MARTINEZ GONZALEZ
161. ANTONIO JAIME MARTINEZ LOPEZ
162. JAIRO MARTINEZ PULIDO
163. EYDEN ASTRID MAYORGA VILLANUEVA
164. EMILCE LILIANA MEDINA TOBAR
165. ANDREA LILIANA MEJIA ORTIZ
166. LAYONER JULIO MELENDEZ RETAMOZO
167. NELSY PAOLA MELO RIVERA
168. ANGIE KATHERINE MESA VARGAS
169. LUDDY PATRICIA MEZA VILLAN
170. DEISY CAROLINA MIRANDA RIAÑO
171. ERIKA JOHANNA MOLINA CASTAÑEDA
172. CARLOS ORLANDO MOLINA CASTRO
173. CHRISTIAN ALEXANDER MOLINA JIMENEZ
174. DANA SALOME MONCAYO ERAZO
175. GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
176. ANA GABRIELA MORALES PARADA
177. LILIANA MARIA MORALES RIVERA
178. KEINER LUIS MORALES TERAN
179. ANDRES FELIPE MORALES TOVAR
180. MARIA DEL ROCIO MORANTES VELOSA
181. WILLIAM JESUS MORENO FUENTES
182. JHON SEBASTIAN MORENO HERNANDEZ
183. ANGIE YAMILE MORENO HORNERO
184. ANA MARIA MORRON NAVARRO
185. ANA YASSIRA MOSQUERA MENA
186. LISETH NATHALIA MOSQUERA ROMERO
187. ANDREA CATALINA MUÑOZ CORREA
188. EDISON GIOVANNY MUÑOZ SUAREZ
189. GENNY ALEJANDRA MUÑOZ VELANDIA
190. NAZLY LORENA MURGAS MOREU
191. LINA MARCELA MURILLO PIEDRAHITA
192. MARIA LUCERO NARVAEZ OROZCO
193. DANNY ALEJANDRO NEIRA VARGAS
194. JESUS DAVID NIETO ESPITIA
195. DIANA PAOLA NOVOA CORREA
196. JOHN ALEXANDER OCAMPO BUITRAGO
197. ANA YOLIMA OLARTE PINZON
198. WILSON HERNAN OLARTE RAMIREZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

- 199. JUAN GABRIEL OLAYA CALDERON
- 200. MILENA OLAYA SUAREZ
- 201. MARTIN LEONARDO OÑATE MOLINA
- 202. JORGE ORTEGA NIEBLES
- 203. ALEJANDRO OSORIO CORREA
- 204. ISABELLA OSORIO CORTES
- 205. JUAN CAMILO OSPINA DURAN
- 206. MARY CRUZ OSPINA MARIN
- 207. WILSON FERNANDO OTALORA CETINA
- 208. NATALIA OYUELA CUELLAR
- 209. CARLOS ORLANDO PABON BERNAL
- 210. ESTEFANIA PABON FERNANDEZ
- 211. CLARA ESPERANZA PACHON PACHON
- 212. DUVAN ANDRES PAEZ PADILLA
- 213. MARIANA ANDREA PALACIO BARRIENTOS
- 214. MARIO FERNANDO PALACIO CASTAÑO
- 215. DANIELA PALACIO SEPULVEDA
- 216. LIZETH JIMENA PANTOJA BERMUDEZ
- 217. KAMILA PARRA SANCHEZ
- 218. NATALY PELAEZ SANCHEZ
- 219. SERGIO DAVID PEÑA
- 220. ALEX JAVIER PEÑA CARRILLO
- 221. LAURA MELINA PEREZ FAJARDO
- 222. LEIDY VANESSA PEREZ PACHECO
- 223. MARTHA YANETH PEREZ PEREZ
- 224. JULIO ALFONSO PERTUZ OJEDA
- 225. ANDRES ALFONSO PERTUZ PEREZ
- 226. DIANA PATRICIA PETRO SALGADO
- 227. DAINYS MILENA PIÑEROS ARGOTE
- 228. ANDREA PAOLA POCHES VARGAS
- 229. HOLMAN JESUS POLANCO MONTENEGRO
- 230. CAROLINA POLO CORTES
- 231. JESUS ESTEBAN POLO MOLINA
- 232. JUAN JOSE POSADA GIRALDO
- 233. DIEGO ARMANDO POSADA GRIJALBA
- 234. BREISY PRADA FLOREZ
- 235. KAROL DAYANNA PUENTES ZAMORA
- 236. JOHN EDIXON PULECIO CAPERA
- 237. CARLOS EDUARDO QUICENO GARCIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

- 238. FABIAN ORLANDO QUINTERO CARVAJAL
- 239. JEFERSSON QUIROS HURTADO
- 240. WILSON YESID RAMIREZ HERNANDEZ
- 241. YASNIT VIVIANA RAMIREZ PEREZ
- 242. ELVIA BLASINA RAMIREZ RAMIREZ
- 243. JUAN CARLOS RAMIREZ RODRIGUEZ
- 244. ANDERSON ENRIQUE REDONDO CARIAGA
- 245. RAFAEL CAMILO REDONDO GALINDO
- 246. ANA MILENA REYES ARIAS
- 247. ROSSI MAGALY RIAÑO MONTENEGRO
- 248. MARIA CLAUDIA RICARDO DIAZ
- 249. YOLIMA RINCON BAUTISTA
- 250. PAULA ANDREA RINCON LOPEZ
- 251. ALBA XIMENA RINCON MUÑOZ
- 252. LUIS ENRIQUE RINCON SANCHEZ
- 253. ALAN CHRISTOPHER RINCON SEGURA
- 254. DIEGO ARMANDO RIVERA CASTRO
- 255. LEIDY NATALIA RIVERA CIFUENTES
- 256. EZEQUIEL RIVERA NARVAEZ
- 257. DAVINSON ROBLEDO SANCHEZ
- 258. JENNIFER VANESSA RODRIGUEZ ALARCON
- 259. SANDRA MARCELINA RODRIGUEZ ANDRADE
- 260. CHRISTIAN RODRIGUEZ FABRA
- 261. ANA SOFIA RODRIGUEZ GONZALEZ
- 262. NUMAEL ESNEIDER RODRIGUEZ MORA
- 263. KAREN SULEY RODRIGUEZ MORENO
- 264. JEIMY PAOLA RODRIGUEZ PACHON
- 265. INGRID MABEL RODRIGUEZ PINZON
- 266. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ URAN
- 267. MIGUEL ANGEL ROJAS ORTIZ
- 268. JOHN ALEXANDER ROJAS PARRA
- 269. INGRI PAOLA ROJAS VELASCO
- 270. JENNY PAOLA ROMERO BARRIOS
- 271. YERSON ENRIQUE ROMERO BOSSIO
- 272. BRENDA ROCIO ROMERO DIAZ
- 273. YARIS PAOLA ROMERO FERRADANES
- 274. EVELYN ANGELICA ROMERO RODRIGUEZ
- 275. YULY TATIANA ROMERO RUEDA
- 276. JUAN SEBASTIAN ROMERO SALAZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025

- 277. GLADYS ROSERO LOPEZ
- 278. SARA DANIELA RUIZ MOSQUERA
- 279. SANDRA MILENA SABOGAL TRUJILLO
- 280. ANA VALERIA SALAMANCA
- 281. VANESSA SALAZAR RAMIREZ
- 282. PAULA ANDREA SANCHEZ CASTILLO
- 283. CARLOS AUGUSTO SANCHEZ HERRERA
- 284. DANIELA SANCHEZ LOPEZ
- 285. FRANCY LORENA SANCHEZ OSPINA
- 286. AYDA DELBY SANCHEZ RAMIREZ
- 287. DEICY YULISA SANTACRUZ MARTINEZ
- 288. ANA MILENA SANZ VILLEGAS
- 289. DANIELA ESTEFANIA SEPULVEDA OQUENDO
- 290. CARLOS ALONSO SERRATO BEDOYA
- 291. PAOLA ANDREA SIERRA GOMEZ
- 292. MIJAMIN SIERRA VALDERRAMA
- 293. LINA MARIA SUAREZ SERRANO
- 294. FABIOLA TAMAYO VALENCIA
- 295. ALICIA TELLEZ ABRIL
- 296. ESTEFANIA TOBON LOPEZ
- 297. JHON JAIRO ANDRES TORRES DIAZ
- 298. JENNY MARITZA TORRES HERRERA
- 299. SANDRA PATRICIA TRUJILLO MARTINEZ
- 300. CARLOS MARIO URIBE CUERVO
- 301. EDUIN JESSID URIBE DELGADO
- 302. ANDRES CAMILO URREGO SANCHEZ
- 303. NATALIA ISABEL VALENCIA BOADA
- 304. DAYANA MICHEL VALVERDE FUENTES
- 305. DIANA VALENTINA VARGAS APONTE
- 306. EMANUEL VARGAS DIAZ
- 307. LAURA SOFIA VARGAS LOPEZ
- 308. PAULA VALENTINA VASQUEZ ANGARITA
- 309. JUAN JOSE VASQUEZ AVILA
- 310. MARIA ISABEL VASQUEZ PEREZ
- 311. RUBIELA LICETH VEGA CARRILLO
- 312. MARIA ELISA VEGA GUAPACHA
- 313. EDGAR SANTIAGO VEGA USECHE
- 314. ELIECER EMIRO VEGA ZARANTE
- 315. ABELARDO VELASCO VALENCIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

- 316. NEWT ESTEBAN VELASQUEZ DIAZ
- 317. JUAN GABRIEL VELASQUEZ JIMENEZ
- 318. LEONEL BERNARDO VELEZ VELASQUEZ
- 319. ANDREA CAROLINA VERDUGO BENAVIDES
- 320. ARIEL HUMBERTO VERGARA AGUILERA
- 321. LIZZI PAOLA VERGARA JARAVA
- 322. ALEJANDRA VILLALOBOS RODRIGUEZ
- 323. KAREN NATHALIA VIVAS SANCHEZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. CRISTIAN EDUARDO ACEVEDO FORIGUA, con cédula de ciudadanía No. 1014299953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205558.
- 2. RUCY AUSTRALIA ACEVEDO LAVERDE, con cédula de ciudadanía No. 33646675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205559.
- 3. LINA MARIA ACOSTA BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 43169756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205560.
- 4. JUAN DAVID ACOSTA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113673264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205561.
- 5. OSCAR DAVID AGUILAR GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095830927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 205562.
- 6. LUZ JINETH AGUIRRE RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1110521634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205563.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

7. BELLA LUCIA ALMANZA RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1151461979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205564.
8. YIMI ALVARADO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 9265506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205565.
9. CIELIS VANESSA ALVARADO OLMOS, con cédula de ciudadanía No. 1010116377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205566.
10. YONILBER AMAYA CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1115910590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205567.
11. WILSON ANDRES ANGULO TENORIO, con cédula de ciudadanía No. 1005862647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205568.
12. MIGUEL ARCADIO ARANGO LUNA, con cédula de ciudadanía No. 12402047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205569.
13. JOSE RICARDO ARCHILA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 79712849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205570.
14. WHILTMAN ELISEO ARDILA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 91238517 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205571.
15. JONATHAN ORLANDO AREVALO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 14139523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205572.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

16. JULIANA ANDREA ARGOTE CERON, con cédula de ciudadanía No. 1082773403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205573.
17. JESUS DAVID ARIAS PABON, con cédula de ciudadanía No. 1005161063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205574.
18. LAURA CONSUELO ASPRILLA PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 1003932757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205575.
19. CINDY JOHANA ATEHORTUA USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1020435310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 205576.
20. LUIS ARIEL AVELLANEDA DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 74244070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205577.
21. MAXIMINA PATRICIA AVENDAÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 26670588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205578.
22. MARYORIS LORENA AVILA MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 22540347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205579.
23. RAMIRO AYALA BARRANCO, con cédula de ciudadanía No. 72310850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205580.
24. VALENTINA BAEZA CRESPO, con cédula de ciudadanía No. 1005221284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205581.
25. LUISA FERNANDA BALLEN CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1007861131 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205582.

26. FANNOR ALBERTO BANGUERO MINA, con cédula de ciudadanía No. 14871385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205583.

27. KAREN MELISSA BARRERO ERROB, con cédula de ciudadanía No. 52937146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205584.

28. OLGA LUCIA BARRETO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1119886528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 205585.

29. YESENIA BECERRA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1007367471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205586.

30. AURA JICELL BENAVIDES MELENJE, con cédula de ciudadanía No. 1061783882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 205587.

31. JIRETH DAYANA BENITEZ BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1115850012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205588.

32. KAREN TATIANA BERNAL GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003711311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205589.

33. RODRIGO BETANCOURT DURAN, con cédula de ciudadanía No. 94251540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 205590.

34. VICTOR HUGO BLANCO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 80725903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205591.

35. JOHNNATAN ANDRES BOLIVAR ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1144027976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 205592.

36. MARYURI BUITRAGO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1010177225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205593.

37. CRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE MONTESINO, con cédula de ciudadanía No. 1003377784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205594.

38. ALVARO BUSTOS BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 79570748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 205595.

39. MARIA FERNANDA CABALLERO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1003519962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205596.

40. IVANNIA ALEXANDRA DEL CARMEN CABRERA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 22492089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205597.

41. HAIMER CAICEDO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1038813229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205598.

42. GLORIA ANGELICA CALDERON CARTAGENA, con cédula de ciudadanía No. 1010098799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205599.

43. ELTON WILLIAM CALDERON RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 79812754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205600.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

44. STEVEN MARCELO CAMARGO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047452303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 205601.
45. EVELYN CAMPO CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 1107042264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 205602.
46. ANDREA JIMENA CAMPOS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 55068092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205603.
47. IRINA ROCIO CAPATAZ JARABA, con cédula de ciudadanía No. 1023910545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205604.
48. ALEJANDRA CARDONA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1037597956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 205605.
49. DEIVE ALEXANDER CARDONA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 14567896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205606.
50. NIXSON CARREÑO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1003235208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205607.
51. GUSTAVO ANDRES CARREÑO QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1121874263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205608.
52. YESICA LILIANA CARVAJAL PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1075273334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205609.
53. TATIANA CASTAÑEDA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1006502124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205610.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

54. DIANA CAROLINA CASTAÑEDA BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1072925567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205611.

55. DANIELA CASTAÑEDA PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1000564577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205612.

56. KIMBERLYN ALEJANDRA CASTAÑO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036677555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205613.

57. JERSON REINALDO CASTELLANOS CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 1023917311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205614.

58. JULIETH PAOLA CASTILLO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1022410053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205615.

59. LEYNER CASTRO BALANTA, con cédula de ciudadanía No. 1235138392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205616.

60. MABEL CRISTINA CASTRO BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1015408585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205617.

61. JOSE LIBERSON CASTRO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1073505857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205618.

62. JEYSON STYVEN CASTRO ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1069736600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205619.

63. EDWIN CASTRO SON, con cédula de ciudadanía No. 1081408341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 205620.

64. IVONNE STEPHANIE CHAPARRO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1098642907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205621.

65. HERNAN CAMILO CHAVARRO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1081415033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 205622.

66. NICOLAS FELIPE CHAVES BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 1014254919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 205623.

67. JOHANNA CLAVIJO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1073130436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205624.

68. WILIAM ALEXANDER COBO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006875235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205625.

69. HEIMAR YESID COLORADO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1070958929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205626.

70. LUIS FERNEY CONTRERAS FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 93128911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 205627.

71. DIEGO LUIS CORDOBA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1128456413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 205628.

72. MATEO CORREAL SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001587394 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205629.

73. VANESA ALEXANDRA CORTES BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1006025664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205630.

74. IVON ANDREA CORTES HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1192814415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205631.

75. DASY MELISSA CUBILLOS PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 53010989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205632.

76. LEIDY NATALIA CUMBE GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193130523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 205633.

77. LUIS JOSE DANGON CHANAGA, con cédula de ciudadanía No. 1007861972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 205634.

78. ERIK FELIPE DAZA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032509031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205635.

79. DEYBY STYWARD DELGADO RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1007850828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205636.

80. ANDRES MAURICIO DEVIA TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1110451068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205637.

81. BRAYAN ALEXIS DIAZ CAMBINDO, con cédula de ciudadanía No. 1107512655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205638.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

82. JANER ARGENIO DIAZ ÑUSTES, con cédula de ciudadanía No. 1106786217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205639.
83. FATIMA ALEJANDRA DIAZ PALLE, con cédula de ciudadanía No. 1085936433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 205640.
84. MARCO ANTONIO DIAZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005572047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205641.
85. EUSBERTO DORIA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 78754332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205642.
86. GINA PAOLA DORIA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140818407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205643.
87. ISAAC ANTONIO ELJADUE RIZCALA, con cédula de ciudadanía No. 1083030607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 205644.
88. YOVANA MARCELA ERASO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 52708254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205645.
89. JORGE ANDRES ESPINOSA MAZO, con cédula de ciudadanía No. 1044120206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205646.
90. HUMBERTO DAVID ESTRADA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1045679748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205647.
91. FRAY RENE FELIZZOLA ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1065608486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205648.

92. SANDRA MILENA FERNANDEZ REAL, con cédula de ciudadanía No. 1120577862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205649.

93. SARA FIGUEROA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1000190622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205650.

94. LILIA MARIA FLOREZ CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1102371198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 205651.

95. EDDY SANTIAGO FLOREZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1053846672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 205652.

96. ELENA BIBIANA FLOREZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 43254546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 205653.

97. CARLOS EDUARDO FLOREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1016064829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205654.

98. INGRID LORENA FORERO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1065913563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205655.

99. JINETH MARCELA FORERO GORDO, con cédula de ciudadanía No. 1019120022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205656.

100. NICOLE FRANCO ALDANA, con cédula de ciudadanía No. 1069748946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205657.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

101. JUAN ROBERTO FUENTES CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1082889545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205658.
102. IVAN FUENTES PRADO, con cédula de ciudadanía No. 79946945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205659.
103. LAURA GALLEGOS LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1007223090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205660.
104. ANA MARIA GALLO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1036782913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205661.
105. YURLEY VIVIANA GALVEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1001118245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205662.
106. EDUARDO ELIAS GAMEZ BRACHO, con cédula de ciudadanía No. 77031448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205663.
107. TATIANA ALEJANDRA GAONA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1031160659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205664.
108. DUVAN ALEJANDRO GARCES POSADA, con cédula de ciudadanía No. 1035832888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205665.
109. ANDREA PAOLA GAVIRIA VARON, con cédula de ciudadanía No. 1110560285 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205666.
110. ADRIANA GODOY HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1192773738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205667.

111. YURI MILENA GOMEZ MARROQUIN, con cédula de ciudadanía No. 53930653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205668.

112. JUAN GUILLERMO GOMEZ SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1128403469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205669.

113. MONICA GOMEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1095927983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205670.

114. EVA MARIA GOMEZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1234989002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205671.

115. ROBINSON GONZALEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053850946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205672.

116. YULLIE ANDREA GONZALEZ SUARES, con cédula de ciudadanía No. 1019043545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205673.

117. LIZETH JOHANNA GRANADA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1053804017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205674.

118. CARLOS ANDRES GRANADOS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1022405171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205675.

119. SEBASTIAN GUERRA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1020454585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205676.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

120. CRISTINA ISABEL GUTIERREZ CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1192758762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205677.
121. KAREN JOHANNA GUTIERREZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 39813918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205678.
122. FERNANDO GUTIERREZ JEREZ, con cédula de ciudadanía No. 72252733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205679.
123. ZULEIMA GUZMAN MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1127385343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205680.
124. JAVIER LEANDRO GUZMAN RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1192746280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205681.
125. RONALD ALBERTO HENRY PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 7631068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205682.
126. EDENIS HERNANDEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1117515721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205683.
127. HECTOR ALEJANDRO HERNANDEZ FILOS, con cédula de ciudadanía No. 1067955784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205684.
128. DANIEL ALFONSO HERNANDEZ RIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1023861345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205685.
129. MARIA LAURA HERRERA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1093781168 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205686.

130. JULIAN CAMILO HERRERA CERVERA, con cédula de ciudadanía No. 1007405570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA. Matrícula profesional No. 205687.

131. ALEJANDRA HERRERA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014658008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 205688.

132. YESENIA HERRERA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1039460647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205689.

133. LEIDIS MARINA HERRERA ROSARIO, con cédula de ciudadanía No. 1041255218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 205690.

134. YADY TATIANA HERRERA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1088288636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205691.

135. ANGEL ALBEIRO HURTADO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 79136964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 205692.

136. GLORIA ESPERANZA IBÁÑEZ SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1120569093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205693.

137. LINA XIOMARA JAIMES NEIRA, con cédula de ciudadanía No. 1023027941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205694.

138. ISABEL CRISTINA JARAMILLO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 38867755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205695.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

139. JEISON FERNANDO JIMENEZ DEVOZ, con cédula de ciudadanía No. 1047403220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205696.

140. DAVID EDUARDO JOYA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1098808980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 205697.

141. YULY ANDREA LARA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1117510040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205698.

142. ALEJANDRA PATRICIA LARRAHONDO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 59828397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 205699.

143. LEIDY KATERINE LEAL DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1090481425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205700.

144. OSCAR DE JESUS LEOTO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 73185169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205701.

145. LADY TATIANA LOAIZA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 44001265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205702.

146. MARIANA ALEJANDRA LONDOÑO AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 1121818003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205703.

147. ANGELA MARCELA LONDOÑO MORERA, con cédula de ciudadanía No. 1023865115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205704.

148. ROGER STIVE LOPEZ JARA, con cédula de ciudadanía No. 79218662 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205705.

149. SANTIAGO LOPEZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1000017752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205706.

150. MIGUEL ANGEL LOPEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 80031807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205707.

151. EDNA ILSE LOPEZ SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 39624136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205708.

152. RAY STIVEN LOPEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1111809195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205709.

153. JULIAN DAVID LUNA ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1110460017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205710.

154. MIRTA ETEL MACHADO ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 26028127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 205711.

155. DIANA MADRIGAL HENAO, con cédula de ciudadanía No. 31199136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205712.

156. JULIANA MALDONADO CHICA, con cédula de ciudadanía No. 1017252338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 205713.

157. ANA ISABEL MARIN MUNERA, con cédula de ciudadanía No. 42693170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 205714.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

158. GLORIA JIMENA MARTINEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 29182810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 205715.

159. FABIAN MAURICIO MARTINEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077861932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 205716.

160. JENNIFER ASTRID MARTINEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077035231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205717.

161. ANTONIO JAIME MARTINEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082884382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205718.

162. JAIRO MARTINEZ PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 79839482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205719.

163. EYDEN ASTRID MAYORGA VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 40305703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205720.

164. EMILCE LILIANA MEDINA TOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1121834157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205721.

165. ANDREA LILIANA MEJIA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1048730454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205722.

166. LAYONER JULIO MELENDEZ RETAMOZO, con cédula de ciudadanía No. 1082843892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205723.

167. NELSY PAOLA MELO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1086138790 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205724.

168. ANGIE KATHERINE MESA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1007273618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205725.

169. LUDDY PATRICIA MEZA VILLAN, con cédula de ciudadanía No. 1090412777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 205726.

170. DEISY CAROLINA MIRANDA RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1057594862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205727.

171. ERIKA JOHANNA MOLINA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1072425337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205728.

172. CARLOS ORLANDO MOLINA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1087416759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 205729.

173. CHRISTIAN ALEXANDER MOLINA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017164985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 205730.

174. DANA SALOME MONCAYO ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1004236400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 205731.

175. GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1007344067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205732.

176. ANA GABRIELA MORALES PARADA, con cédula de ciudadanía No. 1006562711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 205733.

177. LILIANA MARIA MORALES RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 31174669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205734.

178. KEINER LUIS MORALES TERAN, con cédula de ciudadanía No. 1049941330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205735.

179. ANDRES FELIPE MORALES TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1003518498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205736.

180. MARIA DEL ROCIO MORANTES VELOSA, con cédula de ciudadanía No. 53160565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 205737.

181. WILLIAM JESUS MORENO FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1005489583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205738.

182. JHON SEBASTIAN MORENO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107105011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 205739.

183. ANGIE YAMILE MORENO HORNERO, con cédula de ciudadanía No. 53140752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205740.

184. ANA MARIA MORRON NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1051675680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205741.

185. ANA YASSIRA MOSQUERA MENA, con cédula de ciudadanía No. 40944005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 205742.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

186. LISETH NATHALIA MOSQUERA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1020778648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205743.

187. ANDREA CATALINA MUÑOZ CORREA, con cédula de ciudadanía No. 52532239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205744.

188. EDISON GIOVANNY MUÑOZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010142165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205745.

189. GENNY ALEJANDRA MUÑOZ VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1053823687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205746.

190. NAZLY LORENA MURGAS MOREU, con cédula de ciudadanía No. 40940303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205747.

191. LINA MARCELA MURILLO PIEDRAHITA, con cédula de ciudadanía No. 24336578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 205748.

192. MARIA LUCERO NARVAEZ OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1037640720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205749.

193. DANNY ALEJANDRO NEIRA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1031167217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205750.

194. JESUS DAVID NIETO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1007909255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 205751.

195. DIANA PAOLA NOVOA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 50933767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205752.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

196. JOHN ALEXANDER OCAMPO BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1053828343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205753.

197. ANA YOLIMA OLARTE PINZON, con cédula de ciudadanía No. 52868489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205754.

198. WILSON HERNAN OLARTE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 80857034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205755.

199. JUAN GABRIEL OLAYA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 2235386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205756.

200. MILENA OLAYA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 52965746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205757.

201. MARTIN LEONARDO OÑATE MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1062402595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205758.

202. JORGE ORTEGA NIEBLES, con cédula de ciudadanía No. 72218876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205759.

203. ALEJANDRO OSORIO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1007542148 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 205760.

204. ISABELLA OSORIO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1006022968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205761.

205. JUAN CAMILO OSPINA DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1003865034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 205762.

206. MARY CRUZ OSPINA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1037650905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 205763.

207. WILSON FERNANDO OTALORA CETINA, con cédula de ciudadanía No. 80859124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205764.

208. NATALIA OYUELA CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1006032003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205765.

209. CARLOS ORLANDO PABON BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 11434181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205766.

210. ESTEFANIA PABON FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036640422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205767.

211. CLARA ESPERANZA PACHON PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1076660163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205768.

212. DUVAN ANDRES PAEZ PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1192810651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205769.

213. MARIANA ANDREA PALACIO BARRIENTOS, con cédula de ciudadanía No. 1002155878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 205770.

214. MARIO FERNANDO PALACIO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 71752503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205771.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

215. DANIELA PALACIO SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1037647928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205772.

216. LIZETH JIMENA PANTOJA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085337709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 205773.

217. KAMILA PARRA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000706458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 205774.

218. NATALY PELAEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026163047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 205775.

219. SERGIO DAVID PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1016026624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205776.

220. ALEX JAVIER PEÑA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1129570525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205777.

221. LAURA MELINA PEREZ FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000593205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205778.

222. LEIDY VANESSA PEREZ PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1113540630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205779.

223. MARTHA YANETH PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 36176721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205780.

224. JULIO ALFONSO PERTUZ OJEDA, con cédula de ciudadanía No. 1140852798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 205781.

225. ANDRES ALFONSO PERTUZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1023908072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205782.

226. DIANA PATRICIA PETRO SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1073829595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205783.

227. DAINYS MILENA PIÑEROS ARGOTE, con cédula de ciudadanía No. 1065808842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205784.

228. ANDREA PAOLA POCHES VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1019024253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205785.

229. HOLMAN JESUS POLANCO MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 16456380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 205786.

230. CAROLINA POLO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1072705767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205787.

231. JESUS ESTEBAN POLO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 10777102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205788.

232. JUAN JOSE POSADA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1002580235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205789.

233. DIEGO ARMANDO POSADA GRIJALBA, con cédula de ciudadanía No. 80171855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205790.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

234. BREISY PRADA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1065867251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205791.

235. KAROL DAYANNA PUENTES ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1233696132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205792.

236. JOHN EDIXON PULECIO CAPERA, con cédula de ciudadanía No. 1108831404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205793.

237. CARLOS EDUARDO QUICENO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 80739341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205794.

238. FABIAN ORLANDO QUINTERO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1006859861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205795.

239. JEFERSSON QUIROS HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1026151655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205796.

240. WILSON YESID RAMIREZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010105376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205797.

241. YASNIT VIVIANA RAMIREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007403774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 205798.

242. ELVIA BLASINA RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 40879433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 205799.

243. JUAN CARLOS RAMIREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80238714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205800.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

244. ANDERSON ENRIQUE REDONDO CARIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1082882795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 205801.
245. RAFAEL CAMILO REDONDO GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1003313712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205802.
246. ANA MILENA REYES ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1057464669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205803.
247. ROSSI MAGALY RIAÑO MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1006483837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205804.
248. MARIA CLAUDIA RICARDO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1102122773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205805.
249. YOLIMA RINCON BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 28338262 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205806.
250. PAULA ANDREA RINCON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1100964011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205807.
251. ALBA XIMENA RINCON MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 52475127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205808.
252. LUIS ENRIQUE RINCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 80852065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205809.
253. ALAN CHRISTOPHER RINCON SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 1030533280 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205810.

254. DIEGO ARMANDO RIVERA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1193567078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205811.

255. LEIDY NATALIA RIVERA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1068976182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205812.

256. EZEQUIEL RIVERA NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 12503292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205813.

257. DAVINSON ROBLEDO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045512966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 205814.

258. JENNIFER VANESSA RODRIGUEZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1048996244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205815.

259. SANDRA MARCELINA RODRIGUEZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 40398837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 205816.

260. CHRISTIAN RODRIGUEZ FABRA, con cédula de ciudadanía No. 98398767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205817.

261. ANA SOFIA RODRIGUEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014307682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205818.

262. NUMAEL ESNEIDER RODRIGUEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1022387142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

205819.

263. KAREN SULEY RODRIGUEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 40332452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205820.

264. JEIMY PAOLA RODRIGUEZ PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1000224010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205821.

265. INGRID MABEL RODRIGUEZ PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1095924318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205822.

266. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ URAN, con cédula de ciudadanía No. 1096232259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205823.

267. MIGUEL ANGEL ROJAS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1015448568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205824.

268. JOHN ALEXANDER ROJAS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1020742081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 205825.

269. INGRI PAOLA ROJAS VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1061781196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205826.

270. JENNY PAOLA ROMERO BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1111195144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205827.

271. YERSON ENRIQUE ROMERO BOSSIO, con cédula de ciudadanía No. 8775701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 205828.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

272. BRENDA ROCIO ROMERO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1143364673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205829.

273. YARIS PAOLA ROMERO FERRADANES, con cédula de ciudadanía No. 1010077103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205830.

274. EVELYN ANGELICA ROMERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233493578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205831.

275. YULY TATIANA ROMERO RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1030682315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205832.

276. JUAN SEBASTIAN ROMERO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1007559821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205833.

277. GLADYS ROSERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 34599715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 205834.

278. SARA DANIELA RUIZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1151450439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 205835.

279. SANDRA MILENA SABOGAL TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 25547237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205836.

280. ANA VALERIA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1002392992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205837.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

281. VANESSA SALAZAR RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1128273880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 205838.
282. PAULA ANDREA SANCHEZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1014300569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205839.
283. CARLOS AUGUSTO SANCHEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1033646503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205840.
284. DANIELA SANCHEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020477614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 205841.
285. FRANCY LORENA SANCHEZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1033732194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205842.
286. AYDA DELBY SANCHEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 25290402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205843.
287. DEICY YULISA SANTACRUZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233189938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205844.
288. ANA MILENA SANZ VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 41937909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205845.
289. DANIELA ESTEFANIA SEPULVEDA OQUENDO, con cédula de ciudadanía No. 1039691490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205846.
290. CARLOS ALONSO SERRATO BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 10189733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

MANIZALES. Matrícula profesional No. 205847.

291. PAOLA ANDREA SIERRA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52869855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205848.

292. MIJAMIN SIERRA VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1106890413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205849.

293. LINA MARIA SUAREZ SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 53007984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205850.

294. FABIOLA TAMAYO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 66702637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 205851.

295. ALICIA TELLEZ ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 39723190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205852.

296. ESTEFANIA TOBON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017188933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205853.

297. JHON JAIRO ANDRES TORRES DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1090493066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205854.

298. JENNY MARITZA TORRES HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52734965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205855.

299. SANDRA PATRICIA TRUJILLO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073502990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205856.

300. CARLOS MARIO URIBE CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 1088261949 y título

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205857.

301. EDUIN JESSID URIBE DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1101692631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 205858.

302. ANDRES CAMILO URREGO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140867212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205859.

303. NATALIA ISABEL VALENCIA BOADA, con cédula de ciudadanía No. 1014207077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 205860.

304. DAYANA MICHEL VALVERDE FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1006734817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 205861.

305. DIANA VALENTINA VARGAS APONTE, con cédula de ciudadanía No. 1069764273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205862.

306. EMANUEL VARGAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1094265134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205863.

307. LAURA SOFIA VARGAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057610725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 205864.

308. PAULA VALENTINA VASQUEZ ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 1005260811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205865.

309. JUAN JOSE VASQUEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1102849607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205866.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

310. MARIA ISABEL VASQUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 53075274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205867.

311. RUBIELA LICETH VEGA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1091653553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205868.

312. MARIA ELISA VEGA GUAPACHA, con cédula de ciudadanía No. 1097723783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205869.

313. EDGAR SANTIAGO VEGA USECHE, con cédula de ciudadanía No. 1018409241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205870.

314. ELIECER EMIRO VEGA ZARANTE, con cédula de ciudadanía No. 10882094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 205871.

315. ABELARDO VELASCO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 16776114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205872.

316. NEWT ESTEBAN VELASQUEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1000643808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205873.

317. JUAN GABRIEL VELASQUEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006167280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 205874.

318. LEONEL BERNARDO VELEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106897796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205875.

319. ANDREA CAROLINA VERDUGO BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

1124863181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205876.

320. ARIEL HUMBERTO VERGARA AGUILERA, con cédula de ciudadanía No. 80523708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205877.

321. LIZZI PAOLA VERGARA JARAVA, con cédula de ciudadanía No. 23183265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205878.

322. ALEJANDRA VILLALOBOS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073323715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205879.

323. KAREN NATHALIA VIVAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016032588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205880.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 07 de Abril de 2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**RESOLUCIÓN NÚMERO 36 de 2025**

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.